

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA ECUADOR MEDICAL EQUIPMENTS S.A.
EMEQUISA**

En mi calidad de comisaria de la empresa antes mencionada ha procedido a revisar los libros y registros por el periodo comprendido entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2010.

Los Estados Financieros (Estados de Perdidas y Ganancias y Balance General) y demás registros, libros y auxiliares, fueron revisados mediante práctica de las normas de Auditoria General aceptada y que considere necesario practicarla.

De la revisión practicada, debo indicar que los Estados Financieros de la empresa **ECUADOR MEDICAL EQUIPMENTS S.A. EMEQUISA**, han sido preparados y esta presentados de acuerdo a normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Se verificó el cumplimiento por parte de los auditores en las formas legales y las regulaciones de la Junta General de accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de la Junta General de Accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de acuerdo a las normas legales.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la técnica cumpliendo con sus objetivos.

La empresa a cumplido con lo que disponen las normas y reglamentos vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación Financiera de la empresa **ECUADOR MEDICAL EQUIPMENTS S.A. EMEQUISA**, al 31 de diciembre del 2010, siendo sus resultados veraces de conformidad con normas y practicas contables establecida.

Atentamente,

WENDY VELIZ SUAREZ
COMISARIO
c.c. 0924641327

